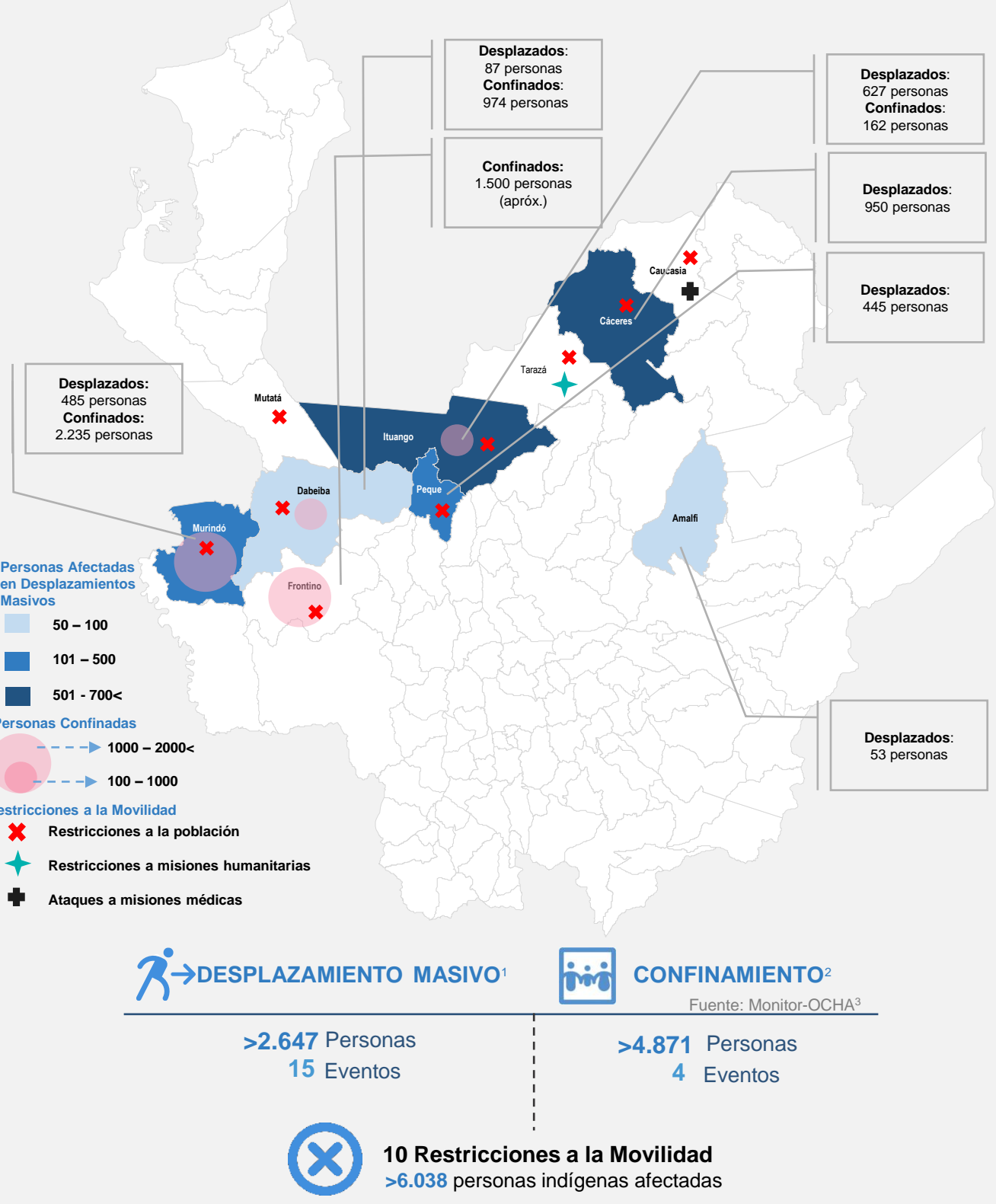




DESAFÍOS:

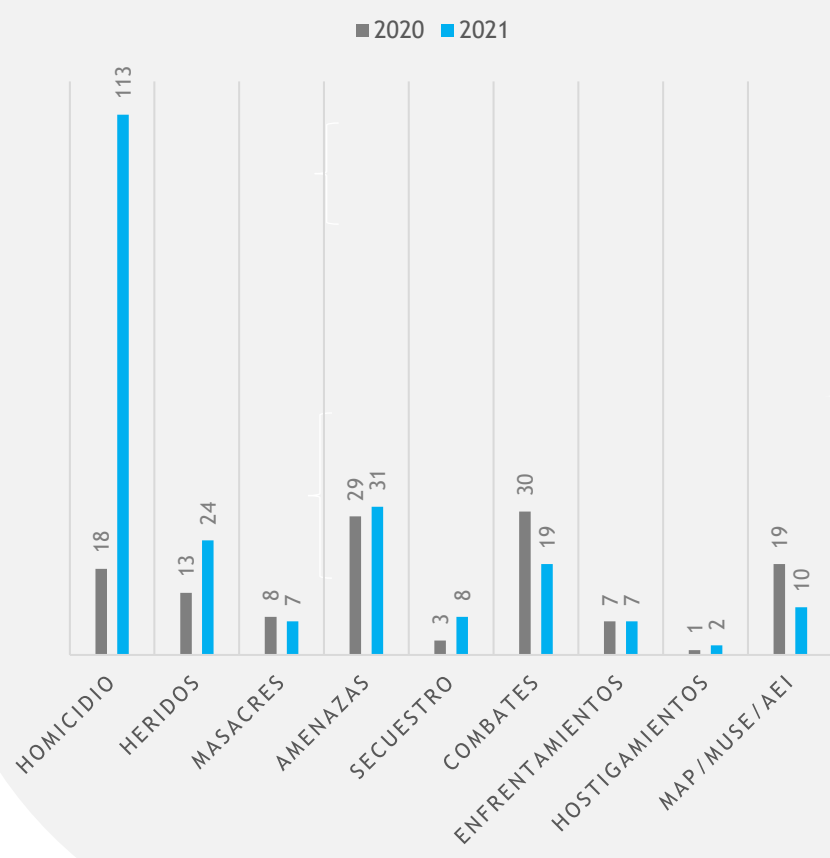
- Hasta la fecha se registran al menos 7.518 personas víctimas de desplazamiento y confinamiento. De éstas el 76% (5.475 personas) pertenecen a comunidades indígenas y el 24% (1.870) pertenecen a comunidades campesinas o rurales.
- Dificultades en la atención humanitaria y abastecimiento de alimentos, acceso a zonas rurales, debido a que las capacidades de respuesta, planeas de contingencia y albergues- de las administraciones municipales se encuentran desbordadas, debido a la recurrencia de emergencias de gran magnitud han desbordado la capacidad de los albergues y de los planes de contingencia de los municipios y la coyuntura generada por los bloqueos durante el paro ha dificultado la llegada de atención por parte del departamento y a nivel nacional.
- No hay garantías de seguridad en zonas rurales, donde se presentan emergencias humanitarias generadas por enfrentamientos, amenazas y la presencia de grupos armados no estatales (GANE). Esto repercute en restricciones de acceso a la población, a actores humanitarios y a autoridades locales en municipios como: Ituango, Murindó, Dabeiba, Frontino y en la subregión del Bajo Cauca.
- Riesgos de protección para niños, niñas, adolescentes y jóvenes por la falta de acceso a educación, reclutamiento, uso y utilización en economías ilegales y problemáticas por la pandemia.

EMERGENCIAS HUMANITARIAS 2021



Municipio	Comunidad	Fecha	Personas	Tipo
Murindó	Comunidad indígena	4 de febrero	179 personas	Desplazamiento
Cáceres	Comunidad campesina	5 de febrero	511 personas	Desplazamiento
Murindó	Comunidad indígena	7 de febrero	49 personas	Desplazamiento
Murindó	Comunidad indígena	13 de febrero	104 personas	Desplazamiento
Amalfi	Comunidad campesina	16 de febrero	53 personas	Desplazamiento
Ituango	Comunidad indígena	15 de febrero	119 personas	Desplazamiento
Ituango	Comunidad campesina	14 de febrero	508 personas	Desplazamiento
Peque	Comunidad campesina	26 de febrero	337 personas	Desplazamiento
Murindó	Comunidad indígena	26 de febrero	153 personas	Desplazamiento
Peque	Comunidad campesina	2 de marzo	108 personas	Desplazamiento
Ituango	Comunidad indígena	22 de febrero	162 personas	Desplazamiento
Dabeiba	Comunidad indígena	17 de marzo	87 personas	Desplazamiento
Murindó	Comunidad indígena	9 de marzo	2235 personas	Desplazamiento
Frontino	Comunidad indígena	11 de abril	1.500 personas aproximadamente	Desplazamiento
Cáceres	Comunidad campesina	19 de abril	116 personas	Desplazamiento
Cáceres	Comunidad indígena	17 de mayo	173 personas	Desplazamiento

EVENTOS DE VIOLENCIA ARMADA



MENSAJES DESTACADOS:

- Preocupa el aumento en un 250% en el número de eventos de desplazamiento masivos reportados en 2021 respecto al primer trimestre de 2020. Se han presentado desplazamientos en municipios donde no se había registrado este fenómeno – Dabeiba y Murindó-, lo cual además ha llevado al desbordamiento de la capacidad de respuesta de los municipios desde lo contemplado en sus planes de contingencia.
- La contaminación por minas antipersonal (MAP) y municiones sin explotar (MSE) ha generado restricciones de acceso para las comunidades afectadas, lo cual ha significado riesgos de protección por accidentes, inseguridad alimentaria y nutricional, falta de garantías de seguridad para el acceso de autoridades locales y actores humanitarios.
- Las comunidades de los resguardos Río Murindó y Río Chageradó (Murindó) se encuentran en confinamiento desde mediados de 2020, a causa de la contaminación por MAP/MUSE y por amenazas por parte de GANE, siendo el confinamiento más prolongado reportado por el Equipo Local de Coordinación (ELC) de Antioquia.
- Existen vacíos de información sobre la situación de las comunidades de las zonas rurales en confinamiento y con restricciones a la movilidad, dado que las administraciones municipales no pueden ingresar por las amenazas y presencia de los GANE.
- Los grupos armados no estatales ejercen control social limitando la movilidad a través de amenazas e intimidaciones, principalmente en las subregiones Norte, Nordeste, Bajo Cauca, Occidente y Urabá del departamento de Antioquia, donde han resultado afectadas especialmente comunidades indígenas.
- Las limitaciones para el ingreso a las zonas rurales restringen el acceso a bienes y servicios por parte de la comunidad.
- Se han registrado eventos de violencia armada en comunidades donde hay población refugiada y migrante, generando contextos de doble afectación.
- Se alerta sobre el impacto humanitario que generan las acciones de erradicación en los territorios, donde las más perjudicadas son las poblaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes en las subregiones Norte, Nordeste, Bajo Cauca y Occidente del departamento de Antioquia. Comunidades campesinas se han movilizado en contra, solicitando el cumplimiento del punto 1 y 4 del Acuerdo de Paz de 2016 y del Plan Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS).
- Debilidad institucional para garantizar medidas de prevención, protección y rutas de acceso a derechos a la población civil, en zonas rurales y apartadas, donde la violencia está en aumento.
- Se han reportado eventos de reclutamiento forzado, especialmente de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por parte de grupos armados no estatales en las subregiones Norte, Nordeste y Bajo Cauca.
- En Antioquia se presentan eventos cíclicos que causan desastres naturales como deslizamientos, inundaciones, incendio forestal, en municipios como: Dabeiba, Vigía del Fuerte, La Ceja, Sonsón, Caramanta, Salgar, Betulia y la ciudad de Medellín. La respuesta por parte de las instituciones locales y departamentales fue suficiente para subsanar los daños y pérdidas ocasionados por las emergencias reportadas.
- En el departamento de Antioquia se han registrado protestas sociales/movilizaciónes en las subregiones del Urabá antioqueño, Norte, Bajo Cauca y Medellín. Las recientes manifestaciones, asociadas al Paro Nacional del 28 de abril de 2021, dejó bloqueos en las vías y dificultades para la movilidad de camiones, causando disminución en un 40% de la llegada de alimentos provenientes de otros departamentos (especialmente del Valle del Cauca, Santander y Cundinamarca), al igual que la disminución de un 30% en la recolección y venta de otros productos lácteos por bloqueos en la subregión Norte. Según datos de la Defensoría del Pueblo 25 personas se encuentran desaparecidas en Antioquia tras las movilizaciónes.

Fuentes de información

¹ Desplazamiento masivo: Según lo contemplado en la Ley de Víctimas 1448 de 2011, el desplazamiento masivo es el desplazamiento conjunto de diez (10) o más hogares, o de cincuenta (50) o más personas. <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/glosario.pdf>

² Confinamiento: Según lo contemplado en la Ley de Víctimas 1448 de 2011, es la conducta dirigida contra la población civil y que implica la restricción de la movilidad de un sujeto o un grupo por una zona geográfica específica causado por amenazas de grupos ilegales, situación que acarrea la falta de acceso a bienes indispensables para la supervivencia personal y del grupo. www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/glosario.pdf. Desde julio de 2013 OCHA Colombia estableció un marco para el monitoreo del confinamiento en Colombia.

Según este marco, una población se encuentra confinada cuando sufre limitaciones a su libre movilidad por un periodo igual o superior a una semana, y además tiene acceso limitado a tres bienes, servicios básicos o asistencia como: alimentos, educación, salud, agua y saneamiento, medios de vida, entre otros. Ver nota conceptual https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/150427_confinamiento_nota_conceptual.pdf

³ Monitor: Ssalhumanitaria.org (OCHA Colombia- Equipos Locales de Coordinación: Antioquia, Arauca, Caquetá, Cauca, Chocó, Córdoba, La Guajira, Meta- Guaviare, Nariño, Norte de Santander, Putumayo y Valle del Cauca) Fecha de consulta: 18 de mayo de 2021.